

PRESENTACIÓN:  
UNA MIRADA RETROSPECTIVA DE LA ESCUELA  
DE SALAMANCA DESDE EL PRESENTE

*Presentation:*  
*Looking Back at The School of Salamanca: A Historical Perspective*

José Luis FUERTES HERREROS  
*Universidad de Salamanca*

1. AZAFEA Y LA ESCUELA DE SALAMANCA

Próximo el *VIII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca* (1218-2018) se ha querido dedicar el presente número 18 de *Azafea*, 2016, a la Escuela de Salamanca<sup>1</sup>, y con el propósito, más concreto, de mostrar el estado de la cuestión sobre la misma y, en particular, sobre algunos de sus autores más significativos ante su resurgir actual y, además, por ser objeto de investigación y estudio en distintos ámbitos del conocimiento, países y diversas universidades del mundo, entre ellas, de Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Austria, Bélgica, Polonia, República Checa, Argentina, Colombia, México, Brasil, Japón y Australia, y sociedades Internacionales como *Acton Institute* o *Société Internationale pour l'Etude de la Philosophie Médiévale* (SIEPM).

Es la primera vez que desde la aparición de *Azafea*, en 1985, se le dedica un número así, monográfico. Y realmente ha merecido la pena el esperar a la celebración de este *VIII Centenario* y de este acontecimiento tan importante y singular en la cultura y en la historia de occidente, así como en la historia de la Universidades.

1. ZORROZA, M. I., «Hacia una delimitación de la Escuela de Salamanca», *Empresa y Humanismo* (Pamplona), XVI, 1 (2013), pp. 53-72. Se tomará aquí la perspectiva integradora que se ofrece en este estudio a la hora de considerar y discernir la Escuela de Salamanca y sus vías de proyección.

Los números que *Azafea* ha ido ofreciendo en los últimos años han estado dedicados a múltiples contenidos filosóficos. Y han sido como radiografías de las diversas líneas de investigación y cuidado en las cuales se encuentra la filosofía en las urgencias del presente.

Lo que en este número se pretende no es volver la mirada y recordar la Escuela de Salamanca, sino mostrar el estado de la cuestión actual sobre la investigación y los estudios sobre la Escuela de Salamanca, así como señalar algunos temas principales tratados en ella y poder ofrecer una pequeña guía para su estudio.

A través de ello se podrá percibir el giro metodológico que se ha producido en la valoración de la Escuela de Salamanca, considerando globalmente a ésta como una de las experiencias más significativas de la razón durante el Renacimiento, en el tránsito del mundo medieval al mundo moderno, y vinculada, además, con la función y tareas que la Universidad está llamada a asumir.

Y así ha sido pensado y realizado este número monográfico, titulado *El presente ante la Escuela de Salamanca*, para crear, por una parte, un espacio de tiempo que pueda propiciar desde esta experiencia de la razón la revisión de la génesis de la modernidad y la construcción del mundo moderno, tal como va del Renacimiento tras el descubrimiento de América en 1492, a nuestro presente del siglo XXI. Y, por otra parte, los retos que pesan sobre la razón a la hora de elaborar una nueva filosofía compartida ante la expectativa del mundo nuevo que ante nosotros está surgiendo y que por acción u omisión está posibilitado por la propia comunidad humana.

Así, la razón y la filosofía se contemplan ante el espejo de su expresión en la Escuela de Salamanca, y la Escuela de Salamanca ante nuestro presente en este 2016, trazando entre esos dos extremos la línea de un horizonte móvil, que inevitablemente se amplía y acoge las preguntas y respuestas que los seres humanos se han ido formulando en el tiempo de la historia. Preguntas que inevitablemente desde la Escuela de Salamanca reclaman el reconocimiento y cuidado de su entera dignidad y libertad por el hecho de encontrarse en la existencia, formando parte de la comunidad e historia humana, en un planeta que le acoge en un viajar nuevo en el cosmos.

Desde esta perspectiva, ¿cómo cabe entender la Escuela de Salamanca?

Más allá de las distintas interpretaciones y aproximaciones que sobre la Escuela de Salamanca y la propia Universidad de Salamanca se han efectuado<sup>2</sup>,

2. FUERTES HERREROS, J. L., «Una filosofía para el Viejo y Nuevo Mundo en la Universidad de Salamanca (Siglos XV-XVI)», en: PONCELA GONZÁLEZ, A., (eds.), *La Escuela de Salamanca. Filosofía y Humanismo ante el mundo moderno*, Madrid, Verbum, 2015, pp. 23-82.

el preguntarnos hoy por la Escuela de Salamanca, y dirigir nuestra mirada hacia ella, es asistir al nacimiento de la filosofía moderna tal como va aconteciendo en Europa y, de modo concreto, en uno de los centros intelectuales más relevantes durante los siglos xv, xvi y primeras décadas del siglo xvii.

A la Universidad de Salamanca y a la Escuela de Salamanca, como expresión relevante de su hacer intelectual, le tocó en suerte la gestión intelectual de uno de los espacios más significativos de la cristiandad en el occidente europeo durante el siglo xv y luego tuvo que hacerse presente en gran parte de Nuevo Mundo y Europa a partir del siglo xvi, con aportaciones que vertebran la cultura de nuestro tiempo y con un legado que, repensando la cultura y filosofía clásica en el Renacimiento, supo proclamar la igualdad, dignidad y libertad de todos los seres humanos en los inicios de la modernidad, descubriendo a éste como centro y objeto primero de cuidado y de reconocimiento en todo pensar y legislar.

La Escuela de Salamanca muestra la presencia de la Universidad de Salamanca en el tiempo concreto de la historia a través, y principalmente, de la filosofía, la teología y el derecho, al irrumpir con fuerza en el mundo moderno desde la función profética que como Universidad Mayor, constitucionalmente en 1411, se le había encomendado. Debía servir de guía, ser un referente moral, en ese tiempo nuevo de restauración de la cristiandad que se abría a comienzos de siglo xv; y lo debería ser con mayor empeño tras el descubrimiento del Nuevo Mundo al tener que repensar y recomponer de una manera nueva una teoría de mundo y de concordia para el que ya se constituye como mundo moderno.

Entre otros nombres, en el siglo xv, cabría destacar: Lope de Barrientos (1382- 1469), Juan de Segovia (1393/95-1458), Alfonso de Madrigal, el Tostado (1400/01- 1455), Pedro Martínez de Osma (1424-80), Diego de Deza

---

PENA GONZÁLEZ, M. A. *La Escuela de Salamanca: de la Monarquía hispana al Orbe católico*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009. PENA GONZÁLEZ, M. A. *Aproximación bibliográfica a la(s) Escuela(s) de Salamanca*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2008. M. A. PENA GONZÁLEZ, (coord.), *De la primera a la segunda Escuela de Salamanca: fuentes documentales y líneas de investigación*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2012. BELDA PLANS, J., *La escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000. FLÓREZ MIGUEL, C., HERNÁNDEZ MARCOS, M., ALBARES ALBARES, R., (eds.), *La primera escuela de Salamanca: (1406-1516)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2012. JERICÓ BERMEJO, I., *La Escuela de Salamanca del siglo XVI: una pequeña introducción*, Guadarrama (Madrid), Revista Agustiniiana, 2005. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E., y POLO RODRÍGUEZ, J. L., (coords.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Tomos I-IV, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002-2009; Tomo I. *Trayectoria e instituciones vinculadas*, 2002; Tomo II. *Estructuras y flujos*, 2004; Tomo III, vols. 1-2. *Saberes y confluencias*, 2006; Tomo IV. *Vestigios y entramados*, 2009.

(1443-1523). Y en el siglo XVI al XVII: Francisco de Vitoria (1483/1492?-1546), Domingo de Soto (1495-1560), Melchor Cano (1509-1560), Pedro de Soto-Mayor (c. 1511-1564), Mancio del Corpus Christi (c. 1507-1576), fray Luis de León (1527-1591), Bartolomé Medina (1528-1580), Domingo Báñez (1528-1604), Juan de Guevara (1518-1600), Francisco Zumel (1540/41-1607), Juan Vicente de Astorga (1544-1595), Diego Mas (1533-1608), Pedro de Ledesma (1544-1616), Martín de Azpilcueta (1492-1586), Diego de Covarrubias (1512-1577), Luis de Molina (1536-1600), Francisco Suárez (1548-1617).

Tres etapas se podrían distinguir en la Universidad de Salamanca en este hacer relevante como las más significativas de la Escuela de Salamanca durante los siglos del XV al XVII, en ese tránsito del Renacimiento a la Edad moderna al tratar de responder a los retos que iba planteando el Viejo mundo al hacerse Nuevo.

La primera etapa, que podía abarcar el casi entero el siglo XV. Se iniciaría en 1411 al recibir las Constituciones de Benedicto XIII, y ya con rica y floreciente presencia de la orden dominicana, apostando por Santo Tomás como autor seguro, se comienza a soñar una cristiandad nueva tras el Concilio de Basilea en el marco de una vieja “*imago mundi*” hasta el descubrimiento de América en 1492 y la recomposición progresiva de la nueva “*imago mundi*”.

La segunda etapa, en la cual propiamente se constituiría la Escuela de Salamanca, iría desde el descubrimiento de América hasta mediados del siglo XVI, tras la muerte de Francisco de Vitoria (1483-1546), y teniendo en su *De Indis prior*<sup>3</sup> (1539) el manifiesto de la dignidad del ser humano; y de la contención necesaria de la razón para la construcción del mundo moderno frente a la práctica de una razón naturalista no contenida tal como se manifestaba, sobre todo en las Indias, o que había quedado propugnada en *El príncipe* por Maquiavelo. Son los años en los cuales el naciente mundo moderno es repensado desde la filosofía y tradición cristiana. La *Suma Teológica* y la doctrina de Santo Tomás servirán de guía en el pensar y discernir el ocaso del Viejo mundo y en el renacer del Nuevo. Se hace balance de la cultura y filosofía clásica renacida, se apuesta por una revalorización de la existencia y su dignidad como elemento común de concordia y fundamento desde el cual edificar la filosofía y la gestión del mundo moderno. Y se elaborará una nueva filosofía de la historia como historia compartida de la comunidad humana.

La tercera etapa, profundizando y ampliando la perspectiva y universalización de los principios anteriores, reflexiona sobre la economía, el derecho,

3. VITORIA, F. de, *Relectio de Indis o libertad de los indios*, edición crítica bilingüe por L. Pereña y J. M. Pérez Prendes, Madrid, CSIC, 1965; *Obras de Francisco de Vitoria: Relecciones teológicas*, edición crítica del texto latino, versión castellana por el padre Teófilo Urdánoz, Madrid, BAC, 1960, vol. I.

la libertad, y se prolongaría desde mediados hasta a finales del siglo XVI, abriéndose al siglo XVII, cuando va a irrumpir en la escena intelectual la Compañía de Jesús y se iba a iniciar la andadura del siglo XVII apostando la Monarquía hispánica por esta Orden en detrimento de los dominicos. Se estaría ya ante Francisco Suárez y la permeabilización y tránsito que desde la escolástica se va a efectuar a la filosofía y mundo moderno.

## 2. UNA PERSPECTIVA METODOLÓGICA NUEVA

Es por ello que acercarse así a la Escuela de Salamanca, desde esta doble consideración, desde el marco general de una historia intelectual de Europa y de América en la época moderna, y desde la necesaria nueva historia que hoy se exige a nuestro presente y a la comunidad humana que viaja en el cosmos, es hacerlo, inclusive, desde una perspectiva metodológica nueva y serena. Y que se encuentra muy alejada de planteamientos anteriores como los que pudieron estar presentes en la España de la Restauración y en la primera mitad del siglo XX; o anteriores, en el surgir de la polémica sobre la ciencia española<sup>4</sup>, o inclusive en la celebración del VII Centenario de la Universidad de Salamanca<sup>5</sup>, 8-12 octubre 1953.

Ciertamente que ahora se está lejos de la recuperación que, de la Escuela y de la propia Universidad de Salamanca, se iría produciendo a través de un relato o de una filosofía de la historia, el relato de la historia intelectual de España<sup>6</sup>, tal como lo propondría Gumersindo Laverde (1835-1890) en sus

4. MASSON DE MORVILLIERS, N., «Espagne», en *Encyclopédie méthodique ou par ordre des matières. Géographie moderne*, Panckoucke (París), vol. I (1782), pp. 565. La primera traducción fue en 1792: «España», *Encyclopedia metódica dispuesta por orden de materias. Geografía moderna*, Imprenta de Sancha (Madrid), vol. II. (1792), pp. 79-106. Esta pregunta que aparecía en la *Enciclopedia Metódica*, donde se mantenía que nada debía a España la ciencia y el pensamiento moderno. Contestado inicialmente en Francia por Antonio José Cavanilles y el abate Carlo Denina entre 1786 y 1787. Juan Pablo Forner y Luis Cañuelo disputarían acerca de la utilidad o no de las ciencias físico-naturales para el progreso de España. Cf. GARCÍA CAMARERO, E. y E., *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza, 1970, pp. 47-71. FORNER, J. P., *Oración apologética por la España y su mérito literario*, edición, introducción y notas de Jesús Cañas Murillo, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación, 1997.

5. *Crónica gráfica de los actos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca: 8-12 octubre 1953*, Salamanca, Talleres Tipográficos Yglesias, 1953.

6. FUERTES HERREROS, J. L., «Ciencia, filosofía y un relato para la España de la Restauración», en: ALBARES, R., HEREDIA, A., PIÑERO, R., (eds.), *Filosofía Hispánica Contemporánea: El 98. Actas del XI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, Salamanca, Fundación Gustavo Bueno / Universidad de Salamanca,

*Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública española* (1868) y tal como quedaría formulado en *La ciencia española* de Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1911) en 1876, en plena Restauración política de Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897). Y era en estos años de 1876, y posteriores, tal como aparece recogido en la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-82) y en la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-91), cuando cabía ya la construcción de grandes relatos en pugna como órdenes de mundo, bien en la dirección de Menéndez Pelayo o de Gumersindo de Azcárate (1840-1917) y de Manuel de la Revilla (1846-1881).

Y estamos lejos, también, inclusive, de la recuperación de una historia intelectual de España y la construcción de su correspondiente relato, que pudiera estar presente en la creación, ya también muy lejana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, por ley del 24 de noviembre de 1939, y la presencia y protagonismo que la Escuela de Salamanca y la escolástica tomaran en esta nueva etapa. Así como de las expresiones que en aquellos años primeros pudieron tomar el Instituto Luis Vives de Filosofía, integrante del patronato Raimundo Lulio del Consejo Superior de Investigaciones Científica, creado el 1 de febrero de 1940 y la propia *Revista de Filosofía*, cuyo primer número aparecía en 1942.

Por último estamos lejos del uso que se pudo hacer de la Escuela de Salamanca y de la propia Universidad en la celebración de los actos del VII Centenario, 8-12 mayo 1953, para conmemorar la carta magna constitucional de privilegios y organización del Estudio otorgada por Alfonso X el Sabio<sup>7</sup>, de 8 de mayo de 1254.

---

Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, 2002, pp. 481-500. FUERTES HERREROS, J. L., «Menéndez Pelayo y la Universidad de Valladolid», en: FARTOS MARTÍNEZ, M., PASTOR GARCÍA, J. T., VÁZQUEZ CAMPO, L. (coord.), *La Filosofía en Castilla y León. De la Ilustración al siglo XIX*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, 2000, pp. 325-392. LAVERDE, G., *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública española*, Lugo, Imprenta de Soto Freire, editor, 1868.

7. VII Centenario de la Universidad de Salamanca (NO-DO 19/10/1953): <https://youtu.be/PIHkGhu5iEM> Al menos hasta fecha del 26 de agosto de 2016, 19:48, podía ser visto este reportaje del NO-DO, 3,10 minutos de duración, que se ofrece a través Youtube.

Sin embargo distinto es el documental rescatado, VII Centenario de la Universidad de Salamanca (documental): <https://www.youtube.com/watch?v=9iJcBTpEgWA> que también podía ser visto hasta esta misma fecha y hora de 26 de agosto de 2016, 30,55 minutos de duración, y que parece contener el material completo del cual se extrajo y reelaboró dicho reportaje para el NO-DO. Al comienzo de este documental se lee lo siguiente: «Durante 1953 y 1954 la Universidad de salamanca llevó a cabo distintas celebraciones para la conmemoración de sus setecientos años de existencia.

Ecos estos, que se han evocado, dado que pesarían en algunos sectores intelectuales posteriores, para estigmatizar y señalar a la Escuela de Salamanca y a las propias investigaciones y estudios como vinculadas con un régimen político y el relato de su legitimación histórica, o para tratar de reescribir la historia intelectual de la época moderna, o hasta la propia historia de la Universidad de Salamanca.

#### CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO

Así, próximo el *VIII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca* (2018) (en este tiempo y mundo nuevo en el cual se está trazando una historia común compartida, y en la cual el hacer de la Escuela de Salamanca y de su Universidad en el tránsito y fundación de la modernidad y del mundo moderno no puede ser omitido), este número monográfico dedicado a la Escuela de Salamanca y titulado “El presente ante la Escuela de Salamanca” muestra la nueva perspectiva metodológica y estado en la cual se encuentran los acercamientos seleccionados que desde el presente se están efectuando a la misma.

En este sentido, tratando de crear el ámbito de delimitación referencial, se ofrecen los estudios de Emanuele Lacca, *Nuevas perspectivas en el estudio de la Escuela de Salamanca*. Alfredo Culleton, *Los maestros y la enseñanza de la filosofía en la primera universidad en Hispanoamérica (Universidad de San Marcos, 1551)*. M.<sup>a</sup> Idoya Zorroza, *Francisco de Vitoria: Actualidad y perspectivas para su estudio*. David Jiménez Castaño, *Domingo de Soto: una breve bibliografía para iniciarse en el estudio de su obra y de su pensamiento*. María Martín Gómez, *Presente y futuro de fray Luis de León*. Ángel García Cuadrado, *Domingo Báñez, entre la controversia y el olvido*.

Para la nueva consideración y tratamiento de algunos de los autores y temas objeto de estudio que se están realizando: Ángel Poncela, *Las pruebas suarecianas de la existencia de Dios como demostración del carácter objetivo de las «Disputaciones Metafísicas»*, M.<sup>a</sup> Isabel Lafuente Guantes, *La relación entre la ley eterna, natural y humana en Francisco Suárez: El bien común*. Y, llegado a la

---

Tomando como referencia el día 8 de mayo de 1254, fecha en que el rey Alfonso X el Sabio promulgaba una real cédula de reorganización jurídica del Estudio, el régimen del General Franco emprendió una operación de legitimación académica ante el exterior, vinculada al fin de la autarquía que caracterizó al Estado español desde el fin de la Guerra Civil en 1939. [...] Sin embargo, la historia de la Universidad de Salamanca había arrancado en 1218, de la mano de la decisión fundacional de Alfonso IX de León, abuelo del Rey Sabio» (0:02-0:50 minutos).

revista para esta monografía Eddy Pinzón Ruge, *De individuo a ciudadano del mundo, el aporte de Francisco de Vitoria al cosmopolitismo posmoderno*.

Es el estudio de Emanuel Lacca, *Nuevas perspectivas en el estudio de la Escuela de Salamanca*, el que muestra una panorámica general sobre la Escuela de Salamanca, tal como culminada, quedó expresada en el que fue Seminario en Salamanca<sup>8</sup>, *New Approaches to the History of the School of Salamanca / Nuevos acercamientos a la historia de la Escuela de Salamanca*, Salamanca 29-31, October 2014, organizado por la Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz- Goethe Universität, Frankfurt am Main, y su proyecto de investigación financiado a 25 años: “La Escuela de Salamanca. Proyecto de digitalización de Fuentes y diccionario jurídico de fuentes”.

Se continúa con el artículo de Alfredo Culleton, *Los maestros y la enseñanza de la filosofía en la primera universidad en Hispanoamérica (Universidad de San Marcos, 1551)*, para a través de él advertir sobre la dimensión americana y proyectos de investigación que en torno a la Escuela de Salamanca se están realizando a lo largo de toda América y Portugal, entre otros, *Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano (FEPAI)*, Celina Lértora Mendoza, Buenos Aires; *Instituto de Historia del Pensamiento Latinoamericano (PEL)*, Horacio Rodríguez Penelas, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina (UCA). *Recuperación y edición de las fuentes filosóficas coloniales*, Manuel Domínguez Miranda, Universidad Javeriana de Bogotá. *Scholastica colonialis*, Roberto H. Pich, Brasil, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), Brasil o *Iberian Scholastic Philosophy at the Crossroads of Western Reason: The Reception of Aristotle and the Transition to Modernity (ISPCWR)*, José Meirinhos, Universidade do Porto.

Y luego, tal como se ha indicado, se presentan los ricos trabajos que, haciendo balance y señalando líneas de investigación, muestran el “status quaestionis” en torno a Francisco de Vitoria (1483/1492?-1546), Domingo de Soto (1495-1560), fray Luis de León (1527-1591) y Domingo Báñez (1528-1604). Se ofrecen en este número monográfico, como primicia y estado de la investigación, dos estudios sobre Francisco Suárez (1548-1617):

8. Cf. La reseña que en su día efectuaron SABIDO, C., y ZORROZA, M. I., «Seminario: *Nuevos acercamientos a la historia de la Escuela de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 29-31 de octubre de 2014», *Caurensia* (Cáceres), IX (2014), pp. 491-494. Y en la cual se indican las palabras de los propios organizadores al referirse a ella: «Su importancia se ha manifestado no sólo en el pensamiento de la Monarquía Española en los siglos XVI y XVII [...] sino también en el impacto que tuvo más allá de las fronteras confesionales» e incluso “en la cultura universitaria protestante del antiguo Sacro Imperio», pp. 492.

uno primero, relativo al método empleado en la elaboración de las pruebas de la existencia de Dios en el contexto del mundo moderno y, el segundo, dedicado en toda la riqueza de matices a la concepción de Francisco Suárez sobre el bien común.

## CONCLUSIÓN

Se ha pretendido mostrar el propósito y el significado de este número monográfico de *Azafea*. En tus manos, lector, está ahora tomar los trabajos que se te ofrecen. Lo que a través de ellos llega desde la Escuela de Salamanca como experiencia de la razón en el Renacimiento, en el tránsito del mundo medieval al mundo moderno, es el descubrimiento de lo humano, del ser humano en toda la grandeza de su transfiguración, dignidad y cuidado, tornándolo en fundamento del mundo moderno que cabía construir, y es la tarea que ahora aparece ante nuestro presente en este siglo XXI.

Se trata de una experiencia nueva y distinta del mundo y de nosotros mismos, tal como está siendo descrita en la *Tercera cultura*<sup>9</sup>, alejándonos cada día más del viejo mundo que hasta ayer fue el nuestro. Es la tarea de lo nuevo y de la expectación esperanzada de lo nuevo que puede surgir. Y al igual que la Escuela de Salamanca, y la propia Universidad de Salamanca, es hora de preguntarse, en este tránsito, por lo humano, y de reflexionar por lo que el ser humano y su cuidado en todas sus expresiones exigen, al igual que el planeta que sabe acogerlo, en esa necesaria reconciliación.

El desafío está planteado, tal como lo formula Yuval Noah Harari, *De animales a dioses: breve historia de la humanidad*:

Hace 70.000 años, Homo sapiens era todavía un animal insignificante que se ocupaba de sus propias cosas en un rincón de África. En los milenios siguientes se transformó en el amo de todo el planeta y en el terror del ecosistema. Hoy en día está a punto de convertirse en un dios, a punto de adquirir no solo la eterna juventud, sino las capacidades divinas de la creación y la destrucción [...].

9. BROCKMAN, J., *La tercera cultura: más allá de la revolución científica*, traducción de Ambrosio García, Barcelona, Tusquets, (2ª) 2000, [(1ª) 1996]; *The third culture*, New York [etc], Simon & Schuster, 1995. BROCKMAN, J. (ed.), *El nuevo humanismo y las fronteras de la ciencia*, Barcelona, Editorial, Kairós, 2007. *The new humanists. Science At the Edge*, London, Sterling, 2003. BROCKMAN, J., *Cultura*, traducción David León, Barcelona, Editorial Crítica, 2012; *Culture: Leading scientists explore civilizations, art, network, reputation, and the on-line revolution*, New York, Harper Collins Publishers, 2011.

Además, a pesar de las cosas asombrosas que los humanos son capaces de hacer, seguimos sin estar seguros de nuestros objetivos y parecemos estar tan descontentos como siempre. Hemos avanzado desde las canoas a los galeones, a los buques de vapor y a las lanzaderas espaciales, pero nadie sabe adónde vamos. Somos más poderosos de lo que nunca fuimos, pero tenemos muy poca idea de qué hacer con todo ese poder. Peor todavía, los humanos parecen ser más irresponsables que nunca. Dioses hechos a sí mismos, con solo las leyes de la física para acompañarnos, no hemos de dar explicaciones a nadie. En consecuencia, causamos estragos a nuestros socios animales y al ecosistema que nos rodea, buscando poco más que nuestra propia comodidad y diversión, pero sin encontrar nunca satisfacción.

¿Hay algo más peligroso que unos dioses insatisfechos e irresponsables que no saben lo que quieren?<sup>10</sup>.

Mirar a la Escuela de Salamanca y celebrar el *VIII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca*, es volver a apostar por el cuidado pleno del ser humano en la naturaleza, por su libertad, igualdad y dignidad, y en un mundo regido por la sabiduría y por la justicia.

10. HARARI, Y. N., *De animales a dioses: breve historia de la humanidad*, traducción de Joan Domènec Ros, Barcelona, Debate, 2014, pp. 455-456. *From Animals into Gods: A brief History of Humankind*, Charleston (South Carolina), Create Space Independent Publishing Platform, 2012.